

# Contribuyendo a la sostenibilidad medioambiental desde la nutrición clínica

PÉREZ PONS JC

Hospital Arnau de Vilanova-Lliria. Servicio de Farmacia. Valencia (España)

Fecha de recepción: 20/10/2021 - Fecha de aceptación: 20/10/2021

DOI: <http://dx.doi.org/10.4321/S1699-714X2021000400002>

Contaminar no está de moda. Conceptos como sostenibilidad medioambiental, ecología, economía circular, huella de carbono, química verde y oxobiodegradación entre otros forman parte de la corriente actual contra el cambio climático. Todos ellos carecen de contenido si no se aplican de forma eficiente por todos los agentes implicados: Sistema Nacional de Salud, Centros Sanitarios, Industrias productoras/comercializadoras, profesionales sanitarios y usuarios finales en el caso de la nutrición clínica.

Empezamos a ser una masa crítica los que somos conscientes de que la salud está ya siendo dañada por el aumento de la temperatura global y la destrucción del mundo natural, perdiendo de forma continuada biodiversidad. Es por ello que diversas editoriales sobre sostenibilidad medioambiental están apareciendo en muchas revistas científicas, así como este tema forma ya parte del programa de diversos congresos de sociedades científicas concienciadas en este aspecto.

El reconocer que solamente cambios equitativos y fundamentales en la sociedad revertirá la trayectoria actual es parte de la concienciación como un primer paso para pasar a la acción. De esta forma las cuatro líneas maestras adaptadas de la industria farmacéutica para minimizar la creación de residuos se basan en evitar embalajes, avanzar en el reciclaje y la reutilización, así como en la optimización y mejora de la cadena de producción y transporte. Esto se consigue en gran medida con la inversión en ecodiseño de envases y embalajes, investigando en la creación y utilización en las cadenas de producción de nuevos materiales y materias primas (monomateriales y biodegradables como los envases PET de la industria alimentaria); y en la formación y concienciación tanto del profesional sanitario y como del usuario final.

Los objetivos a nivel mundial no son suficientes, la implantación de estos objetivos a nivel local es lo que aportará valor a las diversas iniciativas. Es de agradecer que muchas empresas e instituciones hayan iniciado estrategias basadas en la Agenda 2030 de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) o en la aplicación de los doce principios de la química verde. Pero las promesas no son suficientes, son solo un "brindis al sol" si no van acompañadas de acciones coordinadas que supongan verdaderas palancas de cambio. Los objetivos son fáciles de establecer pero difíciles de alcanzar sin una coordinación entre todos los agentes implicados. El cumplimiento de mínimos no es una opción. Concretamente en la Industria Farmacéutica en global y la dedicada a la Nutrición Clínica en particular deberían garantizar el

cumplimiento de al menos cuatro ODS, siendo dos de ellos imprescindibles y fundamentales, ODS 9 (Industria, Innovación e Infraestructura) y el ODS 12 (Producción y Consumo responsable). Debiéndolos exigir en los contratos de las administraciones públicas para poder optar a ellos.

La transición de una economía lineal a una circular no es nada fácil, y comporta un replanteamiento global así como una inversión en investigación translacional poniendo el foco en el ciclo de vida de los materiales y uso de productos finales.

Concretamente en nutrición clínica los envases y material fungible así como los materiales utilizados son diversos y variados (bricks, bolsas, pajitas, tapones, empaquetado/embalaje, botellas, cartón, vidrio, pvc, etc.) con particulares características técnicas debido a los productos que contienen y al uso que se les da. Estas características vienen marcadas por la seguridad y eficiencia clínica, dos barreras infranqueables y prioritarias debido a que son productos dirigidos a pacientes específicos, pero que deben acercarse posiciones e integrarse con las características ecológicas que se demandan.

La inversión en sostenibilidad medioambiental debería dividirse por igual tanto en la mitigación del problema como en la adaptación de la sociedad para no empeorar la crisis medioambiental. Esta inversión viene dirigida por la relevancia de la penalización social que se está produciendo en los últimos años que repercute en la imagen de marca corporativa y por la conciencia industrial de la ineficiencia de la cadena de producción y distribución que repercute en los costes. Es por ello que iniciativas de calidad como la norma ISO 14001 de Gestión Medioambiental pone el foco en el compromiso de la dirección, la integración en la estrategia empresarial, la comunicación y transparencia de todas estas iniciativas y en la protección medioambiental en conjunto.

La equidad y la responsabilidad social que tenemos, independientemente que sea a nivel institucional, corporativo o de forma individual como usuario final o como profesional de la salud, debería ser suficiente para movilizarnos, siendo uno de los motores del cambio.

Actualmente las estrategias corporativas tanto con iniciativas directas como indirectas van focalizadas en la reducción de peso o minimización de impacto ambiental (ecodiseño), aumento del grado de reciclabilidad de los materiales, disminución del uso de agua y CO<sub>2</sub>, el uso del producto final y el ciclo de vida en su reutilización, eliminación del etiquetado con códigos QR o minimización con tintas ecológicas y accesorios de un solo uso, disminución del uso de plásticos y aluminio, uso de energías renovables, implementación de la

impresión 3D y la responsabilidad social corporativa. Es por ello que acciones como SIGRE con su Plan Empresarial de Prevención (2021-2023) o FENIN con su Guía de Responsabilidad Medioambiental del sector de tecnología sanitaria (2015) son el inicio de un camino que hay que recorrer por todos de forma conjunta, coordinada y responsable.

No debemos quedarnos en la autocomplacencia, debemos pasar a ser activistas del medioambiente actuando como catalizadores en todos los puntos del proceso. Por tanto la administración, entiéndase Sistema Nacional de Salud, debería exigir la certificación medioambiental a sus proveedores e incluir como variables a valorar algún punto de gestión medioambiental. Los profesionales sanitarios deberíamos velar por el cumplimiento del uso y ser garantes de la economía circular en cuanto a la logística y utilización, así como incorporar metodología de evaluación de este tipo de productos en su selección. Los usuarios finales además de recibir información transparente por canales adecuados y fiables, deberían formarse en cómo pueden aportar desde el último eslabón del consumo. La industria productora/distribuidora adolece de una falta de departamentos específicos de sostenibilidad medioambiental o responsabilidad social, debiendo integrar su marca corporativa con la visión local y global de protección al medioambiente y ser transparente en sus iniciativas medioambientales dejando de proponerlas globalmente y centrándolas en prácticas locales.

Por todo ello, nos debemos preguntar cada uno de nosotros: ¿Qué podemos hacer desde nuestra posición individual o corporativa?

La opinión pública importa mucho a las marcas empresariales y ahí está nuestra palanca de cambio.

La mejor gestión de un residuo es aquella que evita su generación.

#### BIBLIOGRAFÍA

1. Plan Empresarial de Prevención (PEP) de Envases del sector farmacéutico 2021-2023. Resumen ejecutivo. Editado por SIGRE 2021. Disponible en [https://www.sigre.es/uploads/files/Resumen%20Ejecutivo\\_PEP-2021-2023.pdf](https://www.sigre.es/uploads/files/Resumen%20Ejecutivo_PEP-2021-2023.pdf).
2. Guía de Responsabilidad Medioambiental del sector de Tecnología Sanitaria. Análisis y Prevención del Riesgo Ambiental. Editado por FENIN 2015. Disponible en <https://www.fenin.es/resources/publicaciones/171>.
3. Agenda 2030. Objetivos de Desarrollo Sostenible. Publicados en 2015. Disponible en <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>.
4. Norma ISO 14001/2015. Disponible en <https://www.iso.org/obp/ui#iso:std:iso:14001:ed-3:v1:es>.
5. Kovacevich DS, Corrigan M, Ross VM, McKeever L, Hall AM, Braunschweig C. American Society for Parenteral and Enteral Nutrition. Guidelines for the Selection and Care of Central Venous Access Devices for Adult Home Parenteral Nutrition Administration. JPEN J Parenter Enteral Nutr. 2019 Jan;43(1):15-31. doi: 10.1002/jpen.1455. Epub 2018 Oct 19. PMID: 30339287.
6. Lord LM. Enteral Access Devices: Types, Function, Care, and Challenges. Nutr Clin Pract. 2018 Feb;33(1):16-38. doi: 10.1002/ncp.10019. PMID: 29365361.
7. M.C. Gamundi Planas, M. Gaspar Carreño. Influencia del producto sanitario sobre el medicamento y su efecto. El Farmacéutico Hospital. 2011;197:25-32.
8. A. Raimundo Piñero y J. Selva Otaolarruchi. Interacción de fármacos y mezclas parenterales con productos sanitarios. PAM 2020:587-592.
9. Ramón Mestres. Química Sostenible: Naturaleza, fines y ámbito. Educ. quim., 2013, 24 (núm. extraord. 1):103-112.



Este obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional.